

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVI | Núm. 5.098 | Segunda Época | Jueves 14 de Febrero de 1924 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

El problema uvero

La verdad se abre camino

A medida que transcurren los días el entusiasmo de los productores de la provincia por el proyecto de asociación y constitución del Sindicato uvero crece en progresión abrumadora. Y simultáneamente dice la propia ganda adversa a la asociación. No podía suceder de otra manera. La verdad siempre se abre camino; la razón acaba siempre por imponerse. Lo contrario hubiera sido una insensatez, una demencia.

«Cómo, pues, pudo en un principio temerse por la suerte del proyecto; cómo fui posible concebir que tuviese enemigos? He aquí lo que hoy nos proponemos olvidar. Anticipando que todo ello no fué sino una falsa alarma, una mala interpretación, una interpretación errónea de la verdadera finalidad que con la proyectada asociación se persigue.

Nosotros, que hemos procurado estudiar a fondo este asunto; que pondremos el pro y el contra de los fines de la asociación y el de los medios de que intenta servirse para alcanzar su finalidad; que, con juicio propio acerca del caso, hemos contrastado las diversas opiniones referentes al proyecto; que hemos escuchado con seriedad y atención todas las objeciones y discutido razonablemente con títulos y trozos acerca de sus ventajas y desventajas, hemos llegado a la conclusión de que en el fondo del asunto, entre unos y otros, existe una unanimidad completa, una coincidencia absoluta y que lo que en un principio pareció ser oposición irreductible hacia la asociación sólo fué en consecuencia la consecuencia fatal de un incorrecto planteamiento del problema.

Hoy que estamos en posesión de la verdad de los hechos afirmamos que se ha de llegar a un acuerdo perfecto.

Lanzada a la publicidad la idea de la creación de un sindicato de productores, entre cuyos proyectos se apuntaba la necesidad de restringir la exportación,

mediante la selección del producto, para rehabilitar nuestro crédito agrícola y mercantil; estudiar la creación y apertura de nuevos mercados, para evitar los efectos de la superproducción; regularizar los embarques, para distribuir razonablemente la cosecha a los puntos consumidores y evitar la acumulación del fruto en unos y el desabasto de los otros en las épocas más oportunas, etc.; peroさて, sin embargo, de concretarse las bases por que había de regirse el sindicato, cuando del proyecto sólo se conocían sus líneas generales, la Cámara Agrícola abrió las informaciones públicas a fin de que los interesados en el negocio uvero pudieran manifestar sus opiniones.

Empero, como quisiera que de rumor, circulara la especie—de rumor decimos—porque aun no se había publicado el folleto,—de que lo que se trataba era de pedirle al Poder público, al Gobierno, una ley limitadora o restrictiva de la producción, una ley que fijara la cantidad de cosecha que cada año habría de exportarse, alguien se creyó en el deber de enviar a la información solicitada por la Cámara Agrícola y en un escrito manifiestó su criterio, su opinión personal, contraria a la restricción de la cosecha exportable juzgándola lesiva al interés del negocio. Más tarde, otros señores, copiaron aquella información, aquella opinión, mejor dicho, y ese fué el escrito que se hizo circular por algunos pueblos de la provincia protestando de que se autorizase la supuesta restricción pidiida al Gobierno. A este escrito fué al que se bautizó con el nombre de contraproyecto, al que nosotros calificamos de «negación» por no contener soluciones ni razones contrarias al proyecto sino sólo la oposición a un propósito de orden.

Personalmente yo he hablado con algunos de los firmantes de ese escrito de oposición y me aseguran que ellos no se oponen al proyecto de asociación, que antes al contrario la consideran conveniente, necesaria y salvadora; no se oponen tampoco a la selección del fruto, restringiendo voluntariamente el productor el embarque de aquellas uvas que por su mala calidad desvirtúan la producción, esa tanto por ciento de cosecha defectuosa que tiene todo perjuicio; únicamente protestan de que una ley nos obligue a limitar la producción forzándonos a no exportar más que un número determinado de barriles. Nosotros ya hemos dicho y probado que no se trata de pedirle al Gobierno ley alguna que nos obligue a restringir la producción. Insistimos sobre esto.

De haberse pensado en cosa semejante, se habría comenzado por pensar en limitar las nuevas plantaciones. La cosa es evidente. Si el fin de la Asociación hubiera sido limitar las cosechas, o limitar la exportación, antes de declararla a considerar una parte de ellas, se habrían procurado no agravar la superproducción con nuevas plantaciones. Porque, admisión que los cosecheros iban a tener que nos prohibieran la exportación de un tanto por ciento de barriles, en progresión creciente cada año por el aumento de cosechas originado por las nuevas plantaciones, hasta reducirnos dentro de muy poco, a una proporción irrisoria, sin procurar así evitar las causas de la superproducción, equivaldría a suponernos totalmente ineptos y ayunos de razón, de juicio y de criterio.

Porque no es eso lo que se pretenda por entender que la riqueza de un pueblo entra en su potencia productora es por lo que la asociación no trata de evitar las nuevas plantaciones, ni restringir la producción, ni mucho menos solicitar del Gobierno disposiciones prohibitivas del émbargo de la exportación. Lo que el Sindicato ha de hacer es todo lo contrario: ordenar, reorganizar, estudiar científicamente el problema, rehabilitar nuestro crédito, evitar abusos, abrir nuevos mercados y sanear los existentes, proponer el fruto para intensificar su consumo y darle fácil salida a la nueva produc-

ción; en una palabra, arrancar el negocio de su empirismo tradicional y administrar directamente su patrimonio.

Mas, como quisiera que debe de tenerse en cuenta que los productores somos muchos y no coasimáticos ciertamente una clase angelical, que somos hombres, y como hombres sujetos a toda clase de veleidades y de egoismos, precisa una ley que nos una, una ley que nos obligue a cumplir en nuestros deberes, una ley que nos condene si faltamos a los compromisos contraidos, una ley que nos imponga por su fuerza lo que debiera imponernos por si la propia conciencia, pero que la humanidad tiene harto olvidada cara que nos fijemos en ella. Y por esta razón y por estos motivos lo que se solicita del Gobierno es que declare obligatoria la sindicación y que los acuerdos que el Sindicato adopte tengan carácter ejecutivo, tengan fuerza coercitiva para que el egoísmo de alguno no los burlie con perjuicio para todos.

Pero nada más que esto, entendiendo bien todos. Los acuerdos del Sindicato han de ser absolutamente autónomos; nadie ha de interferir en sus determinaciones.

El sindicato, además, no será una junta directiva formada en la tertulia de un café repartiendo los cargos entre media docena de amigos. El sindicato estará constituido por los representantes que cada pueblo elija libremente entre los productores de mayor solvencia y más autoridad y más iniciativas. De modo que el sindicato será los propios productores, los representantes de la confederación de los productores. Sus acuerdos serán los que acuerden los productores; no don Filano, don Mengano y don Perengaso, sino el conjunto de los representantes de cada pueblo elegidos libre, espontáneamente por todos los productores de la provincia.

En el problema uvero, en el negocio uvero, intervienen muchos factores y muchos intereses. Cada uno de ellos tiene su opinión y el deseo además de defenderlo cuando es lícito el interés.

Pero ninguno de estos intereses son contrapuestos, no deben ser antagónicos; deben ser coincidentes. Pueden, a veces, aparecer inconciliables. Mas en el fondo todos deben cooperar en engrandecimiento del interés común, del cual se derivan todos los demás intereses.

Todas estas consideraciones nos inducen a creer que el proyecto de Asociación no tiene enemigo; claros sus móviles, no puede tener enemigo.

Y ahora, desvinculado ya el equívoco que un día pudo separarnos aparentemente, unánimos todos como hermanos y la bromeamos juntos para salvar el negocio que es el interés productor, el interés supremo, el interés colectivo.

ALFA

POR TELEFONO

Las mañanas en Palacio

Despacho regio

Madrid 13-12 noche.
Esta mañana, como de costumbre, el jefe del Gobierno despachó con el Monarca, sometiendo a su firma numerosos decretos.

De Palacio se dirigió el Presidente al ministerio de la Guerra.

Los Reyes de campo

Esta mañana marcharon don Alfonso y doña Victoria a la finca del marqués de Peñaranda, donde pasaron el día.

Acompañó a sus Majestades el conde de Mízeda.

De teatro

Esta noche asistió la Reina doña Victoria a la función del teatro Apolo.

El público la aplaudió al darse cuenta de su presencia.

Audiencia militar

Su Majestad el Rey recibió a primera hora de la mañana una extensa audiencia militar, formada por jefes y oficiales de distintas armas y cuerpos.

El asunto del alumbrado

Se reducen las tarifas de electricidad

Confirmando las noticias que fuimos los primeros en publicar, podemos ofrecer hoy la siguiente información a los lectores.

El gerente de la nueva empresa «Fuentes motrices del Valle de Lecina» visitó ayer al general-gobernador y al alcalde participándose oficialmente, que a partir del primero de febrero, los precios del kilowatio de electricidad para alumbrado es de 85 céntimos, y para la industria, 65 céntimos kilowatio.

Son los precios que estableció el general-gobernador, señor Sánchez Ortega.

En cuanto al gas, el señor Velasco expuso que, todavía no ha sido objeto de un estudio definitivo el asunto.

Una vez que se traiga el fluido que produce el saito propiedad de la nueva empresa, el fluido que produce el de Ohanes, se aplicará a los pueblos del recorrido, Ilar, Huesca y Aítoín.

Creemos oportoso consignar comentarios a estas noticias tan halagüeñas para los lectores, y para nosotros también, que tan tenaz campaña hubimos de mantener en asuntos de alumbrado.

Intereses provinciales

La escuela de Capataces de Vera

Indudablemente nuestra provincia está en desgracia. A la desoladora crisis minera, a las dificultades para la exportación de nuestros frutos, a la nebulosa que envuelve a nuestros problemas hidráulicos, hay que sumar una amenaza de «diminutio» de nuestra reserva cultural, que aunque no es problema de la gravedad y trascendencia de los ya enumerados, es indicio de la fatalidad que parece perseguirnos.

La Escuela de Ayudantes Facultativos de Minas y maestros de fundición, de nuestra provincia, establecida en Vera desde hace treinta y cuatro años, es amenaza de ser trasladada a la provincia de Córdoba, instalándose en la zona minera de Bimaz.

Plausible es el deseo de aquella comarca de disponer de un Centro de cultura de esta índole, que por su carácter industrial y obrero y ser en ello la enseñanza absolutamente gratuita, es naturalísimo que lo busque la juventud que carece de medios de fortuna para satisfacer los gastos de cualquier carrera, que por motivo que sea, supone siempre sacrificios económicos de consideración, aparte del que supone también el traslazamiento a las capitales, es donde en general están únicamente establecidos los Centros de cultura abandona además la ocupación o trabajo manual, que constituye su único medio de sostentamiento. Simpatético es ese anhelo repetimos, y nos satisfaría fuere concedida esa gracia a la provincia de Córdoba; pero nos es muy doloroso que sea a costa de nuestra provincia.

Existen escuelas idénticas a las que nos ocupa, en las provincias de Jaén, Ciudad Real, Huelva, Murcia, Asturias y Vizcaya; y ha de ser precisamente a nuestra desamparada provincia a la que se ha de privar de este medio de expansión cultural. ¡Es muy doloroso! Aquí de la fábrica de que hablamos arriba.

Según nuestras noticias, la Jefatura de Minas de Córdoba ha sido consultada por la Superioridad sobre la conveniencia del traslado; y es de notar que, como puede fácilmente comprobarse, en la prensa diaria de Córdoba han aparecido desde hace tiempo numerosos trabajos en pro del traslado de que nos doyemos, firmados precisamente por personal afecto a dicha Jefatura. Nada sabemos, en cambio, de que hayan sido consultadas, hasta la fecha, la Jefatura de Minas y la Cámara Minera de Almería, como exige la equidad.

Respecto a la acogida prestada en otras ciudades cordobesas a la campaña que acaban de citar, con sensible clivaje de la fraternidad interprovincial, hemos de hacer constar en nuestro descargo que nuestro silencio ante ella fué debido a la creencia de que tal «diminutio» no se efectuaría; pero hoy que parece toma vías de realización en los nuevos presupuestos, no hemos de ocultar nuestro disgusto, ni podemos dejar de acudir en defensa de aquella comarca de nuestra provincia, tan querida para nosotros, como digna de mayor suerte.

Al dignísimo general que nos gobierna encorramos este asunto, con nuestro sincero emparecido de que lo atienda y se interese por que el despojo de que Vera está amenazada no se lleve a cabo.

POR TELEFONO

La Junta organizadora del personal eclesiástico

Madrid, 13-12 noche.

El criterio del Directorio respecto a la Junta organizadora del personal eclesiástico es que los elementos interesados puedan regular con verdadero conocimiento de causa los méritos y aptitudes de cada uno y sobre todo atender a las necesidades de los servicios.

Ese criterio evita cualquier exceso que pudiera surgir.

El Directorio no desconoce las dificultades con que ha de tropezar para la designación de dicha Junta; pero tiene en cuenta las Regalías de la Corona y cuanto se relaciona con materia concordada.

CRONICA LOCAL

Tardó en levantarse el viento, que la «jueguecita» del martes era para que le dejara postrado, y esto nos permitió gozar de unas horas de tregua por la mañana y almacenar energías para el resto de la jornada.

Pero al fin «comparécida», con los mismos ímpetus de siempre, y gracias a que no arribó en su camino la caravana de nubes de trece días, con lo que la visión del cielo nos compensó un poco de las travesuras de Eolo.

Hasta se arriesgaron algunas personas a estirar las piernas, y si no adquirieron nuestras calles un aspecto de animación extraordinario, por lo menos, no se observó en ellas el vacío de los días anteriores.

Para vaciar el que observó el reportero en los centros de información. Y no es que se lo hicieron, que no hay motivo para que sufriera su amparo propio; es que ahora la jornada oficial no da más de él, ni para el reportero ni para los que necesitan de materia comentable a fin de dar pretillo a sus ociosidades.

Las menudencias de todos los días, que en fuerza de repetirse ya no conviven, y nada más.

La única neta culminante de la jornada, fue la reducción de las tarifas de electricidad.

La provincia reemplazó a la capital en punto a novedades, apuntándose entre otros sucesos, el incendio de un carro, un escándalo en un teatro, el atropello y muerte de una caballería por el tren, una hazaña de los eustergos y algunas menudencias más. Un curioso completo.

De la mañana municipal, la llegada del reloj de San Sebastián, que no dejó de constituir un acontecimiento, y del día martes, recordando los del temporal.

Por la noche, la inauguración oficial de la temporada de cine en Cervantes llevó a dicho coliseo una concurrencia extraordinaria.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián.—Nacimientos:

Ninguno.

Defunciones: María Ventajas Torres.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: Ma-

nuela Padilla Pueras, Ana Moreno Rodríguez

y Francisco Rodríguez Parra.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Juan Expósito Vergara con Luisa de las Heras Guirado.

Ayer tarde, bajo la presidencia del general gobernador, quedó constituida la oficina industrial creada en todas las provincias por decreto de reciente fecha.

La forman el ingeniero industrial, don Fulgencio Pérez y el verificador de Contadores don Mariano Solano.

Del trasatlántico «Formosa» desembarcaron ayer mañana seis repatriados de Buenos Aires y dos pasajeros de cámara, que procedían de Las Palmas.

Mañana es esperado el «Plata» que embarca emigrantes para Sudamérica.

Hoy marcha a Madrid nuestro estimado amigo don Carlos Pérez Burillo.

Ayer mañana, en el tren correo, marcharon a Cádiz 34 reclutas del actual reemplazo destinados a servir en Infantería de Marina.

Ha salido:

Para Madrid y Barcelona el comerciante don Juan Morata Cano.

POR TELEFONO

MADRID

Nuevo juez del distrito del Congreso

Madrid, 13-12 noche.

Se ha nombrado juez de instrucción del distrito del Congreso a don Rafael Masiello.

Es por tanto inexacto que se poseyeron ayer el señor Prendes Pando, de dicho Juzgado.

Policías condecorados

El Gobierno de Italia ha condecorado al comisario de policía, señor Fenoll y a los agentes a sus órdenes que fueron a Italia acompañando a los Reyes de España.

Un descarrilamiento

En la estación de Partolé descarriló el tren mixto procedente de Alcazar de San Juan.</p

POR TELEFONO La labor del Directorio

Las audiencias del Presidente

Madrid 13 12 noche.
El marqués de Estella pasó la mañana en el ministerio de la Guerra, donde recibió las siguientes visitas:

Oficial Mayor de la Presidencia, presidente del Tribunal Supremo, marqueses de Hoyos y Villaurrutia y varios generales.

Luego conferenció con el Alto Comisario, general Aizpuru, y finalmente despachó con el Subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

Sin noticias

A las 5:45 de la tarde llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia.

Manifestó a los reporteros que no tenía noticias de interés que comunicar.

Se reúne el Directorio

A las seis de la tarde se reunió el Directorio militar en la Presidencia, durante el Consejo dos horas y media.

A la salida dijó la referencia a la prensa el general Vallsapina.

Manifestó que por primera vez había asistido al Consejo el subsecretario de Instrucción pública, quien informó de varios asuntos, especialmente sobre la situación de escuelas y mejoramiento de las ya existentes.

Añadió el general que el Directorio piensa crear muchas, y pone en este asunto gran atención.

Finalmente —siguió diciendo— se estudió el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento, que ya está muy avanzado.

Más visitas oficiales

Después del Consejo el general Páez de Rivera recibió varias visitas, entre ellas las del general Cavanna; presidente del Instituto de Reformas Sociales, con varios vocales, que fueron a pedirle que entregue el Estado las cantidades consignadas en el presupuesto para préstamos a los tropiegos de casas baratas destinadas a una sola familia; Comité de Cámaras de Comercio en Ultramar, que le pidió se desglosen del presupuesto las cantidades consignadas para subvencionar a las Cámaras de Comercio de España en América y Filipinas; comisión de obreros ferroviarios, para solicitar que se exima a las cooperativas del impuesto de utilidades; otra de estadísticos de Instituto y escuelas especiales de Madrid, para pedir el restablecimiento de las gratificaciones por residencia, y por último, otra comisión de tiangueras de Asturias, que solicitaron permiso para trabajar en domingo, siéndole concedido.

Un plan de reorganización nacional

Entre las visitas que recibió hoy el marqués de Estella, figura la que le hicieron tres señoritas, que fueron a entregarle un plan de regeneración de España, conocido por ellas.

El jefe del Gobierno les dispensó buena acogida y ensalzó a la mujer que se preocupa y labora por el engrandecimiento de su patria.

Sobre los tratados comerciales

Esta tarde facilitaron en la Presidencia una nota oficial que dice:

«En vista de los informes contradictorios sobre la denuncia o mantenimiento de los tratados comerciales, y teniendo en cuenta el próximo funcionamiento de un Centro de elementos competentes para el estudio de los tratados, se dejará a éste que adopte la determinación más favorable.

Firma regia

Hoy firmó el Rey nuevos decretos de todos los departamentos.

De Gracia y Justicia figuran los siguientes:

Promoviendo a Maestroescuela de Pamplona, a don Luis Gómez Urrutia, canónigo de la misma Catedral.

Ilem Chantre de la de Teruel, a don Víctor Alcolea.

Idem Arceipreste de Urgel a don Juan Nieto, canónigo de San Ildefonso.

Arceipreste de Badajoz a don Francisco Calleja.

Idem Dean de la misma Catedral, a don José Velarde.

Idem Canónigo de Cartagena a don Pedro Cantarero, beneficiado de la misma Catedral.

La Gaceta

Hoy publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Concederán franquicia postal y telegráfica a la Junta Inspectora de la Administración de Justicia.

Aprobando las tarifas y honorarios para los peritos inspectores de buques mercantes, propuesta por la Dirección de Navegación y Pesca Marítima.

MUEBLES FERRER

Sebastián Pérez 10
Frente Establecimiento de la Verdad

de salida construcción de «La Verdad»

POR TELEFONO

MARRUECOS

Continúa el temporal

Madrid, 13 12 noche.
Participan de Melilla que continúa viendo violento temporal en toda la zona del Protectorado.

En el campamento de Tafersit el viento derribó catorce tiendas y levantó la tienda de las fiestas y cu-

bras del grupo de Regulares de Alhucemas.

Los licenciados

De los campamentos de Segangan y Tafersit llegó una expedición de soldados licenciados para embarcar para la Península.

Pertenecen al tabor de Alhucemas.

El Raisuni, empacado

Noticias del campo afirman que el Raisuni ha sufrido una reciada en la enfermedad que padece.

La propiedad rústica

Se anuncia que en breve marchará a Madrid una comisión de la Cámara Agrícola para gestionar la aplicación de la ley que tiende a consolidar la propiedad rústica, en nuestra zona de influencia.

El temporal en la zona occidental

En la zona de Tetuán ha terminado el temporal de lluvias, permitiendo hacer el relevo de las fuerzas que se hallan en el campo.

Los licenciados

A la plaza ha llegado una expedición de soldados licenciados, que se hallaban detenidos por efectos del temporal en sus respectivos campamentos.

En breve embarcarán para la Península.

El Raisuni organiza una harca

Se afirma que el cabecilla ha formado una nueva harca para combatir a Amar Hamide.

A éste le apoya el jefe de la fracción de Guineyaya, que ha quedado en poder de Abd-el-Krim.

La nueva harca del cabecilla está dotada de varias piezas de artillería y ametralladoras.

El viaje de S. E.

Visitas de despedida

Ayer realizó diversas visitas de despedida el general-gobernador señor Sánchez Ortega, que hoy marcha a Madrid.

Vió el presidente de la Audiencia y al de la Diputación.

También visitó al coronel Jefe del Regimiento de la Corona, señor Monedero, que se halla enfermo.

Por esta causa no sustituirá al general-gobernador durante su ausencia.

Se encargará del mando de la provincia el coronel de la Zona, señor Larza.

El general Sánchez Ortega vió también a los nuevos reclutas del 71, revisándolos.

POR TELEFONO

BARCELONA

La salud del Prelado

Madrid, 13. 12 noche.

Comunican de Barcelona que se ha llevado notablemente mejorado el Obispo diocesano, señor Guillamet.

En Palacio se han recibido numerosos telegramas de provincias interesándose por su salud.

La inspección al Ayuntamiento

El magistrado, señor Niste, ha terminado las sumarias con motivo de la inspección al Ayuntamiento de la capital, excepto el referente al impuesto sobre caza y volatería.

Hablando con Sala

El presidente de la Mancomunidad, señor Sala, manifestó a los periodistas su satisfacción por la fiesta con que la oficialidad inglesa de la escuadra surtida en puerto, obsequió ayer a las autoridades barcelonesas.

Añadió que estos actos de fraternidad contribuyen al afianzamiento de las relaciones hispano-británicas.

Anunció que el Consejo permanente de la Mancomunidad aprobó unánimemente la contestación que dió a los alumnos de la Escuela Elemental del Trabajo y al Consejo de Pedagogía.

Participó que esta tarde saldrá para Madrid el Director general de Obras, señor Durell, para activar la tramitación de los expedientes que se hallan estancados en el ministerio de Fomento, relativo a las comisiones especiales que constituyen la Mancomunidad.

Terminó diciendo que el Consejo permanente había acordado solicitar del Gobierno se reconozcan oficialmente los títulos de peritos de ingenieros agrónomos que se extienden en los centros mancomunados por la Mancomunidad.

Terminó diciendo que el Consejo permanente había acordado solicitar del Gobierno se reconozcan oficialmente los títulos de peritos de ingenieros agrónomos que se extienden en los centros mancomunados por la Mancomunidad.

Salida de la escuadra inglesa

Mañana zarpará para Palmas de Mallorca la escuadrilla de destruyentes ingleses.

Consejo de guerra

En la Sala de Justicia se ha celebrado un consejo de guerra para fallar la causa instruida contra los paisanos Amadeo Sanmartín y Enrique Alvarez, acusados de destruir la fuerza armada, con motivo de un suceso del que resultó herido levemente un cabo de la Benemérita.

También fueron procesados por los Tribunales ordinarios por estar complicitos en el asalto a la casa Salas.

El fiscal pidió cadena perpétua para el procesado Sanmartín y doce años de prisión mayor para el Alvarez, por ser menor de 17 años de edad.

La sentencia quedó pendiente de la aprobación del Capitán general.

Explotación de bombas

Ayer terminó en el Campo de la Bata la examen de las 700 bombas halladas en una casa de la calle del Conde de Balsillach.

LA INDEPENDENCIA

Rumbos eudaces

Vivamos preventidos

El partido laborista inglés siente urgencia en aplicar heroicos remedios a la crisis de su país.

Parco en palabras, y acaso demasiado confiado en los procedimientos nobles, intenta incorporar al consumo mundial la media Europa hoy separada del consorcio internacional. Sus primeros avances hacia una Rusia balibiente han demostrado que no es tan fácil la solución del problema, y los alardes de entusiasmo de las ciudades del frío han tenido una vida demasiado efímera. Rusia no está dispuesta a ciertos sacrificios. Las iniciativas de la negociación han hecho vislumbrar detrás de la trama de la faz diplomática que no admiten el epíteto de «sometidos» y que a las concesiones que se les pide han de otorgarse otras concesiones, acaso más leivas. Admiten el empréstimo si está representado por pastas amarillas, pero lo rechazan de plano si se ha de estar representado por manufacturas. Sus arrestos llegan a proclamar un exceso de producciones, reservadas para ser pasto del consumo mundial. Esta manifestación ha producido sorpresa y desencanto en Inglaterra, pero cauta en lanzar su sentir a los cuatro vientos, pretende apurar la astucia para llegar a sus fines. Para ello presenta el problema con un viso de nacionalidad, asociando el nombre de Alemania al de Rusia en su propuesta de que ambos países sean admitidos en la Sociedad de las Naciones.

Mientras esta delicada demanda se resuelve, Mac Donald labora en silencio, unas veces procurando ilmar asperezas con Francia, otras sondando la capacidad adquisitiva de las naciones de numerosa población. Entre estas últimas se cuentan los halagos y caricias que se hacen por los grandes rotativos de Londres a «nuestra peseta». Si el canto de la Sirena nos emboba, antes de poco se iniciaron poderosas empresas que nos lanzarán un cabo, ofreciéndonos un concurso que tendrá todos los vicios de una cuantiosa venta a crédito a largo plazo. Todo dependerá de la garantía que ofrecemos, garantía que será la base cotizable para que el campo de las finanzas a través de una perfecta organización comercial «europea» en nuestro país lo que está estrictamente en su stock.

No condonamos, no podemos condenar procedimientos de legítima defensa. Inglaterra quiere resolver sus grandes crisis de la producción; quiere descender a Erario de los cuantiosos caudales que consumen los socorros a los sin trabajo, y agota los procedimientos pacíficos para alcanzar su finalidad. Pero Inglaterra no tiene en cuenta que otras naciones han de salir de su camino para disputar una presa hasta hoy imaginaria.

Las mismas causas engendran los mismos efectos si las circunstancias son iguales, y ese férreo cerco que agota la vitalidad de los ingleses agobia también a otras naciones. El partido laborista, con fina percepción, no quiere seguir un sistema opresor de sus mejores recursos y huye del arcaísmo de resolver el problema económico por medio de la acumulación de cargas a la riqueza tangible. El partido laborista lleva en su lema la idea de una equiparación más armónica en su vida ciudadana y quiere conseguirla sin extremismos que comprometan el éxito de su empresa. Busca el botín fuera de fronteras, pero no encuentra quien se acomode a desempeñar el papel de víctima. Los viejos partidos ingleses confían en el fracaso del más fuerte rival, pero acaso confien demasiado sin tener en cuenta que en aquel país pueden surgir fórmulas que en otras naciones se considerarían como una utopía.

Hay que estar alerta con esas maniobras económicas; hay que aprender a ser tan astutos como ellos, y, calladamente, esperar los acontecimientos; pero guardando oculto los elementos defensivos que en su día puedan frenar una potencia que, con la mayor cortesía, está acostumbrada a imponerse a los demás.

ANTONIO MIGUEL

POR TELEFONO

Provincias

El homenaje a Benavente

Madrid, 13 12 noche.

Dicen de Valencia que se ha nombrado la comisión organizadora del homenaje al insigne literato don Jacinto Benavente, con motivo de su asistencia a la fiesta del Estudiante Católico, que se celebrarán en el próximo Marzo.

Un tren checa con una máquina

De Bilbao participan que en el túnel de Santander chocaron un tren mercancías y una locomotora que hacia mañanas.

Resultó herido uno de los maquinistas.

Un obsequio

De la misma capital notifican que la sociedad «El Sitio» ha obsequiado con un banquete al presidente de la Diputación por su mocion en favor de la construcción de casas baratas.

Centra los enfermedades

De Leganés dan cuenta de haberse celebrado en varios pueblos de aquella provincia iniciativa para protestar contra el empleo del alcohol industrial en la fabricación de licores.

En 1922 Laboreo y beneficio en España

Durante el año 1922 ha habido aumentos y bajas de producción en el laboreo y en el beneficio de diversas substancias. Toda interés está la información.

Laboreo.—Aparecen con aumentos el mineral de hierro (169.519 toneladas más); las aguas subterráneas (150.000); sal gema (76.404) mineral de cobre (26.808) mineral de zinc (38.542).

Las producciones en 1922 de este grupo de substancias son así: aguas minerales, 32.917.850 toneladas o sea cerca de 32.918 millones de kilogramos pero con valor menos de 2 millones de pesetas.

Mineral de hierro: 2.771.888 toneladas, con valor superior a 26 millones de pesetas.

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente el viernes 22 del actual y recibirá a todos cuantos hñniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran, diariamente agraciados los pregonan, infinitud de eminentes médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ejorar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendíes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent dñbre registrado.

ESPECIALIDAD PARA LAS HERNIAS. Faj y ventrales y demás aperturas modernísimas y de grandes resultados para disminuir los vientos y tumores, corrigin y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las reacciones, evenaciones etc. etc.

HERNIADOS TODOS. Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent no dejéis de visitarle y tendré muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el viernes día 22 del actual.

NOTA: Estará también en Murcia el día 20 en el Hotel Patron; en Guadix el día 23 en el hotel Comercio; en Granada el día 24 en el hotel Suizo; y en Málaga el día 26 en el hotel Alhambra, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona Unión 18, Casa Torrent.

Sobre un suceso

Presunto envenenamiento y sustracción de efectos

A las noticias que ayer diéramos referentes al suceso que en la actualidad ocupa la atención de las gentes, nada nuevo podemos hoy añadir dada la reserva absoluta en que se desenvuelven las diligencias judiciales.

Ayer se verificó un registro en una casa de la calle del Vergel, e ignoramos su resultado.

Asegúrase que en breve se examinará el cadáver de la señora que se supone fuió envenenada para comprobar las causas de su fallecimiento.

La actuación de las autoridades judiciales continúa activamente, y deseamos y competencia espere que pronto se dé aclarado este suceso o que aparezca de hasta la presente envuelto en tanto misterio.

ALUMINIO

BATERIA DE COCINA DE ALUMINIO LA MEJOR CLASE 98 A 99 POR CIENTO DE PUERZA GRANDES EXISTENCIAS. PRECIOSO SURTIDO BARATISSIMO.

Bazar "EL LEÓN"
Tiendas, 6.

de Higiene Pecuaria

Vulgarización científico-práctica acerca del M. L. ROJO del cerdo

¿Qué es el mal rojo?

Una enfermedad contagiosa, virulenta, incurable, determinada por un bacilo (microbio), específico del cerdo.

Firmas que afecta

El mal rojo puede manifestarse tres formas. Una muy aguda (sepulcral), que permanece durante doce a veinticuatro horas, terminando, por lo regular, con la muerte del enfermo, y siendo esta forma la más frecuente. Otra aguda (cutánea), que evoluciona después de un período de tres, cuatro o cinco días, y que cuando no es seguida de muerte, produce la gangrena de la piel, y a veces de las orejas y de la cara. Y por último, la forma subaguda (crónica), la más rara, en que los enfermos pueden durar algún tiempo y conservar el apetito, pero enfermecen y se debilitan, agravándose con frecuencia y acabando por sucumbir.

Por lo que se ve, el mal rojo es, pues, una enfermedad gravísima, mortal, que ocasiona pérdidas considerables a la ganadería porcina.

Síntomas y gáres

Fibras intensas, el apetito desaparece, está constantemente echado, profundamente postrado, exterrado en su cama; alrededor de los ojos, en las orejas, en la garganta, en el vientre, en el hígado, entre las piernas, y en fin, en todo el cuerpo, aparecen manchas o placas redondeadas, del tamaño de una, dos o cinco reales, de color de rosa, primeras, que después se ensanchan y se extienden hasta juntarse unas con otras; la respiración es fatigosa, y en muchos casos existen paralisis de las piernas que imposibilitan al animal de tenerse en pie.

Diagnóstico

En los casos de formas agudas y, sobre todo, cuando son variaciones animales atípicas, es fácil en general diagnosticar el mal rojo; no así en las formas crónicas, que pueden ser confundidas con otras enfermedades que nadie interesa a la fiabilidad de este escrito, puesto que en estos casos el facultativo es el obligado a establecer las diferencias.

Tratamiento

Se han acordado los pañuelos, los vomitivos, los resuflados, los antisépticos, pero todas las medicinas fracasan en los casos de accidentes agudos, excepto el suero curativo, p.r., es tan difícil obtener rápidamente este producto en las poblaciones rurales, que cuando llega a nuestras manos, el enfermo ya hace rato que ha sucumbido, y, por lo tanto, tenemos que contar con su eficacia,

que al mismo tiempo no es tanta que alcance siempre a curar la enfermedad.

«Cómo, pues, evitar esta enfermedad tan gravísima?

Muy sencillamente. Practicando en las eses la suero-vacunación en tiempo y ocasión oportunas, antes de que aparezca la enfermedad en la localidad, y de esta manera no tendrás por qué lamentarte en lo sucesivo, el labrador y el ganadero rico, porque así no serán diezmados tan fácilmente sus intereses pecuarios, constantemente amenazados por tan peligroso azote, y el pobre, porque así se garantiza y asegura la provisión durante el año, de su harto mermada despensa.

Suero-vacunación.—Tratamiento preventivo

Consiste en practicar en los cerdos sanos dos inyecciones, con un intervalo de doce días, dentro de las orejas o en la cara interna de los muslos. La primera inyección se verá preparando una mezcla de suero y vacuna, y la segunda, a los doce días, con vacuna pura. Las vacunas no experimentan alteraciones dignas de notar, fuera de un ligero malestar, breve y sin consecuencias.

Como es natural, la lógica aconseja que esta operación sea practicada por personal técnico, por cuyo motivo no señalamos aquí la dosis del suero y vacuna a inyectar.

Materias virulentas

En una bordinería inyectada, un enfermo contagia a los demás por medio de las camas y de los alimentos, ensuciándolas. Se transmite de una bordinería a otra por las aguas, por los animales y por el hombre. En transporte, la importación, la venta en ferias y mercados de cerdos contamados o enfermos favorecen notablemente la difusión.

El mal rojo es más frecuente en estío que en ninguna otra estación del año.

Medidas sanitarias

Declaración de la enfermedad; aislamiento de los enfermos; separación de los sospechosos y vigilancia sanitaria; suspensión de ferias, mercados y concursos de ganado de cerdos; destrucción de cadáveres; prohibición de la venta y transporte de sospechosos; vacunación obligatoria de los sospechosos; declaración de la extinción de la enfermedad.

Mariano PEÑA

La Prensa

La mala prensa traspasa osadamente todos los mandamientos de Dios y de la Iglesia, aparte los ánimos de todo lo noble y levantado, y les inspira viles sentimientos.

Uno de los últimos Pontífices decía: «La prensa es la balanza del mundo actual».

Esta balanza está casi toda al servicio del error y del mal.

Quija ha sido de la negligencia de los católicos en presencia de la propaganda masónica.

Es de desear que, al menos en todas las provincias, se establezcan periódicos, en cuanto sea posible cotidianos, que inculen al pueblo cuáles y cuán grandes son los deberes de cada uno hacia la Iglesia.

León XIII.

«Si la prensa católica no es sostenida, no os extrañéis que las iglesias estén desiertas.» — Pío IX.

Los escritores tienen influencia, como divulgadores de ideas, y lo demuestra que es evidente el contagio del crimen por la novela, el teatro y el cinematógrafo. — J. Beaumont.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre estaña.

Abogado, señor R. Sánchez; procurador, señor Escobar.

Sección segunda: Causa del Juzgado de Huércal Overa, sobre disparo y lesiones, contra Juan Méndez Parra.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Moreira.

Para sentencia

Ante el Tribunal de Derecho de la sección primera se celebró ayer, mañana la vista de los juicios señalados, en causa sobre hurtos y estafa del Juzgado de Almería.

Quedaron ambos vistos y conclusos para sentencia.

E: la sección seguida se suspendió el inicio sobre hurto contra María Fernández Cozta, en causa seguida en el Juzgado de Gérgal.

Acordó e abrir una información complementaria para comprobar si vive la acusada.

Suspensión

E: la sección seguida se suspendió el inicio sobre hurto contra María Fernández Cozta, en causa seguida en el Juzgado de Gérgal.

Acordó e abrir una información complementaria para comprobar si vive la acusada.

NO CONFUNDIR ESTA CASA CON OTRA

ANTONIO NAVARRO GUILLÉN

MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

RAYOS X ELECTROTHERAPIA

CONSULTA DE 11 A 1

Carrera, 34, Adr. (Almería)

ALAMBRES GALVANIZADOS PARA PARRALES

Grandes existencias en todos los números
CALIDAD SUPERIOR PRECIOS BARATÍSIMOS

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

Muebles de lujo y económicos

(Fabricación propia)

Vajillas de porcelana, loza y cristal, así como piezas sueltas de las mismas. Aparatos para alumbrado.

Ninguna otra casa puede vender más barato que nosotros

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

Cubiertos y objetos para regalo

procedentes de las acreditadas fábricas PLATA CHRISTOFLE DE PARÍS. Y MENESSES DE MADRID. Venta exclusiva para esta provincia.

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

REALIZACION

Al precio de coste y dando hasta un año de plazo

LA VALENCIANA (Príncipe, 5)

Dormitorios, comedores, estrados, bastoneras, tocadores

Lampistería, tapices, etc. etc.

AUTOMÓVILES DODGE, MODELO 1924

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA ALMERIA
Sucesores de A. Servet
Murcia.

CONSULTORIO

Divina Infantita

DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialistas en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. RAYOS X. ELECTROTHERAPIA, DIATERMIA.

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5

Granada 27 (Almería)

Consulta especial de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Dr. José Cordero Soroa

Médico de número del Hospital Provincial

DIPLOMADO EN OFTALMOLOGÍA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO DE LA SOCIEDAD OFTALMOLÓGICA HISPANO-AMERICANA.

Consulta: de 1 a 4

Paseo del Príncipe, número 24.

Dóctor Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIÓLOGO

EX AYUDANTE DEL DR. VÍNESTA DE LA FA-

CULTAD DE MEDICINA DE PARÍS

RAYOS X.

Diatermia, Corrientes de Alta frecuencia, Rayos ultravioletados, Corrientes galvánica y faradíca, Baño de cuatro Celdas

del Dr. Schné.

Tratamiento racional de las parálisis y

neurritis en general.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6, Boulevard, 52 bajo. — Almería.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Le receta los médicos de los cinco países del mundo, porque quita el dolor, el calor, come más, digiere mejor y se cura, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

Quemaduras, flatulencias, gases, gripes, etc.

Agente: Agencia Marítima Romera Hermanos

EN BREVE LLEGARA UN GRAN CARGAMENTO DEL MISMO AZUFRE AMERICANO QUE VENDIMOS EN CAMPAÑAS ANTERIORES.

AGENTES:

Agencia Marítima Romera Hermanos

SE ALQUILA

hermosa vivienda para la estación presente a veinte minutos

Plaza de Abastos, aproposito también para oficinas e Alma

Casa conocida por CORTIJO GRANDE

Darán razón en la Administración de este periódico,



AGUAS DE COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS

MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más féticas y refrescantes con perfume de alta distinción.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

JABÓN CALBER

Preparaciones maravillosas para el cuero

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES.—Santos Valentín, pb., m.; Antonio, ab., Dionisio, Antonio, Vízal, Antonio, Moisés, Zenón, Apolonio, Cirián, Agatón, mrs.; B. Juan B. de la Concepción, fd.

La Miss y el Oficio divino son de San Valentín, mártir, con rito simple y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.—Santos Justo y Pastor, hs.; Agape, vg., m.; Quiridio, Decorus, obs.; Severo, pb.; Jose, ac.; Lucio, Saturnino, Cratón, Magno, mrs.

La Miss y el Oficio divino son de los Santos Justo y Pastor, mártires, con rito simple y color encarnado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy, en la Iglesia del Real Convento de Santa Clara.

Misa, en la Capilla de la Sagrada Familia.

EN LA CATEDRAL. A las nueve, horas canónicas; a las 9 y media la Miss solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 8 y media Vísperas y Completas, Matines y Láudes.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Hoy, a las 8, se celebrará en la Parroquia de San Pedro Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en ella establecidos.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestro Señor del Perpetuo Socorro.

A SAN INDALIO, OBISPO Y MÁRTIR, PATRÓN DE ALMERÍA Y SU DIÓCESIS.—Misa, a las 7 y media, Misa rezada en el altar de la Capilla dedicada al Santo en la Catedral, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión.

También se hará el ejercicio correspondiente al día 15.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante los días 10 y 11 se registró

en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Balandra española «Antonio Alvarez», procedente de Adra, con abonos.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Roberto R.», para Málaga y escales, con carga general y pasajeros.

Balandra «Teresa Albero», para Cartagena, con carbón.

Lancha «Pedro», para Melilla, con sal.

NOTICIAS

Los autobuses

A partir del día de mañana queda abierta la nueva línea de coches, cuyo itinerario es el siguiente: Campo de Regocijos, Calles de Restoy, Rodríguez San Pedro, 1º de Mayo, Puerta de Purchena, Paseo del Príncipe, Castellar, Glorieta de San Pedro, Floridablanca, Real, Santo Cristo, Jovellanos, Marín, Plazas de la Constitución y Administración, Arraiza, Reina, Almedina, San Juan, Plazas de San Antón y Pavía y desde este punto por las indicadas calles a la de Mariana, a desembocar en la de Santo Cristo, siguiendo por las ya nombradas con estación en Puerta de Purchena al Campo de Regocijos.

Reumáticos

Vuestros dolores serán curados radicalmente con Embrocación Kaiserina.

Venta en farmacias.

Movimiento carcelario

Ayer no ingresó en la cárcel individual alguno.

Fueron puestos en libertad Francisco Oliver García y Miguel Camacho.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 53 hombres y cinco mujeres.

Se ofrecen

habitaciones amuebladas. Informarán en esta Administración.

Hurto de reja

Don Juan Vicente Andrés, domiciliado en la calle de Eduardo Pérez n.º 3, ha de-

restituir

la reja que le robaron.

El robo se produjo el 10 de febrero.

El ladrón se llevó una reja de hierro.

El ladrón se llevó una reja de hierro.